



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

El Gobierno abre la convocatoria de MOVES Singulares II, que repartirá 100 millones para proyectos innovadores de movilidad eléctrica

- El programa incentivará proyectos de desarrollo tecnológico con una inversión mínima de 100.000 euros para fomentar la madurez y facilitar la comercialización del vehículo eléctrico y de pila de combustible
- La convocatoria permanecerá abierta hasta el 25 de noviembre de 2021
- Podrán beneficiarse de este programa todo tipo de empresas con independencia de su tamaño, así como universidades, centros de investigación y desarrollo o entidades del sector público institucional

24 de septiembre de 2021- El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) abre la convocatoria del Programa MOVES Singulares II, dotado con 100 millones de euros de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para fomentar la madurez tecnológica del vehículo eléctrico y de pila de combustible y facilitar su comercialización.

La segunda edición del MOVES Singulares, gestionada por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), incentivará proyectos innovadores de empresas españolas que, con una inversión mínima de 100.000 euros, promoverán el salto tecnológico hacia el vehículo eléctrico y de pila de combustible.

Las solicitudes para optar a este programa se podrán remitir hasta el próximo 25 de noviembre y deberán tramitarse a través de la sede electrónica del IDAE. Se considerarán proyectos singulares los que contemplen las actuaciones descritas en la Orden TED/800/202.



Podrán beneficiarse de este programa todo tipo de empresas con independencia de su tamaño, universidades y centros de investigación y desarrollo, así como entidades del sector público institucional.

CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Las ayudas del MOVES Singulares II, de gestión centralizada, se repartirán en régimen de concurrencia competitiva y contribuirán a alcanzar los hitos fijados en el “Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos” del PRTR.

En concreto, MOVES Singulares II se vincula con la Inversión 2 de la Componente 1 del PRTR, que contempla un “Plan de incentivos a la instalación de puntos de recarga públicos y privados, a la adquisición de vehículos eléctricos y de pila de combustible y líneas de impulso a proyectos singulares y de innovación en electro movilidad, recarga e hidrógeno verde para favorecer la movilidad eléctrica”.

Para el diseño de este programa, complementario al Plan MOVES III, se ha tomado como base el resultado de la primera edición del MOVES Singulares y la información recabada en la expresión de interés sobre movilidad eléctrica convocada en diciembre de 2020.

Este fomento de la movilidad eléctrica solo es una de las líneas de intervención de movilidad limpia en el marco del PRTR, que contará con actuaciones lideradas por el MITECO y por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA). Ambos departamentos trabajarán juntos en impulsar el cambio modal y en definir e implementar zonas de bajas emisiones en municipios de más de 50.000 habitantes, de acuerdo con la Ley de Cambio Climático y Transición Energética. Asimismo, MITMA incentivará el transporte público y la movilidad a pie y en bicicleta en todo el territorio.

REDUCIR EL IMPACTO DEL TRANSPORTE

El sector del transporte consume el 42% de la energía final de España. Más de la mitad de este consumo se concentra en entornos urbanos y metropolitanos. La mayoría del transporte depende de los hidrocarburos, recurso fósil casi inexistente en España, lo que implica una importante dependencia energética del exterior y de



los precios de los mercados internacionales. Esto se suma al deterioro de la calidad del aire ligado a las emisiones asociadas a la combustión de los carburantes y a su efecto en la salud y en el calentamiento global.

Para reducir los impactos asociados al modelo actual de movilidad, este “Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos” del PRTR constituye uno de los elementos esenciales para el desarrollo de los territorios y la cohesión social y territorial, así como para el incremento de la productividad, la mejora de la competitividad y la capacidad de exportación de la economía.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

El MOVES Singulares II es, además, una de las medidas facilitadoras integradas en el Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica que permitirá el desarrollo de un ecosistema para la fabricación del Vehículo Eléctrico y Conectado, PERTE VEC, aprobado el 13 de julio de 2021 en Consejo de Ministros, permitiendo impulsar la innovación y los nuevos modelos de negocio en movilidad eléctrica.

Los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTES) son una figura de colaboración público-privada creada por el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre. Con vocación de permanencia, estos instrumentos refuerzan proyectos de inversión que contribuyan al crecimiento económico, al empleo y a la competitividad, minimizando los riesgos que afronta la iniciativa privada gracias a la colaboración pública. Se trata de proyectos de carácter estratégico, con un importante potencial de arrastre para el resto de la economía, y que exigen la colaboración entre Administraciones, empresas y centros de investigación.

La información del Programa MOVES Singulares II se encuentra disponible en este [enlace](#).

RESULTADOS DE LA PRIMERA EDICIÓN DEL PROGRAMA

En la primera edición del Programa MOVES Singulares, dotado con 15 millones de euros, fueron [25 los proyectos beneficiados](#) del total de 130 que solicitaron las



ayudas. Las subvenciones se otorgaron tras la valoración de un Comité Técnico constituido por representantes del MITECO y el IDAE, así como por asesores expertos de otros departamentos ministeriales.

Entre las iniciativas seleccionadas se encontraban servicios de *rentacar* y *car-sharing* sostenibles; prueba y venta de vehículos alternativos; la instalación de puntos de recarga rápida (con electricidad solar), así como soluciones energéticas y de movilidad para el cliente particular. Además, se escogió el proyecto de un catamarán electrosolar destinado al transporte de pasajeros con capacidad para unas 150 personas, y otro para un Centro de Servicio para la Movilidad Sostenible con asesoramiento sobre modelos de movilidad para usuario-empresa en Mérida.

La primera edición de MOVES Singulares incluía proyectos de gestión integrada que contemplaran cambios en el modelo de movilidad y en la configuración de ciudad. Bajo esta premisa, desde la Administración Pública se presentaron iniciativas innovadoras que incluían la peatonalización de zonas del centro de municipios, la renovación de flotas de autobuses de transporte público urbano a vehículos eléctricos, la instalación de puntos de recarga, la creación de aparcabici y estaciones de servicio de bicicleta pública, así como lanzaderas hacia los principales centros de actividad de las ciudades.

La convocatoria también incentivó el reparto de mercancías con vehículos eléctricos en las ciudades, liberando espacios urbanos destinados a carga y descarga para otros usos y facilitando la movilidad y la accesibilidad peatonal.

Este tipo de proyectos también tienen cabida dentro del PRTR a través de líneas como el programa de ayudas para municipios, recientemente presentado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano.